

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-220119

Período 2018-2021.

Acuerdo N° 576

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””576) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO: Que se ha conocido correspondencia externa, proveniente de la Junta Electoral Municipal de Santa Tecla, en la que solicitan el préstamo de vehículos municipales, para el traslado de los paquetes electorales desde la oficina de la Junta Electoral Municipal de Santa Tecla, hasta el recinto del Gimnasio Adolfo Pineda, y así mismo el traslado del paquete a los diferentes centros de votación y viceversa.

Por lo tanto, **ACUERDA: Autorizar el préstamo de vehículos municipales, para apoyar en el proceso de Elecciones Presidenciales 2019, en el traslado de los paquetes electorales, desde la oficina de la Junta Electoral Municipal de Santa Tecla, hasta el recinto del Gimnasio Adolfo Pineda, y así mismo el traslado del paquete a los diferentes centros de votación y viceversa.-Comuníquese”””.**

Dado en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a los treinta y un días del mes de enero de dos mil diecinueve.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA TECLA, INTEGRADO POR: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL. REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY ARELY DÍAZ AGUILAR, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN. REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA; PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 1 DE MAYO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2021.

Y para ser notificado.

ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL